

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Período Constitucional 2024-2027

(Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA:	56
FECHA:	25/10/2024
HORA DE INICIACIÓN:	09:05 am
HORA DE FINALIZACIÓN SESION:	12:20 pm
LUGAR:	Recinto los Comuneros
PRESIDENTE SESIÓN:	H.C. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ
SECRETARIO (A) SESIÓN:	DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA

CONTENIDO

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I
REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

V
COMUNICACIONES Y VARIOS

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE
2. CRISTINA CALDERÓN RESTREPO
3. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO
4. DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES
5. JUAN MANUEL DIAZ MARTÍNEZ
6. HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO
7. MARCO FIDEL ACOSTA RICO
8. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO
9. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA
10. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
11. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ

De otras comisiones se registran los honorables concejales:

1. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA
2. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA
3. JUAN JAVIER BAENA MERLANO
4. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
5. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA
6. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA
7. ANDRES LEANDRO CASTELLANOS SERRANO
8. JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
9. JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA
10. RUBEN DÁRIO TORRADO PACHECO
11. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA
12. DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA
13. EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO
14. OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY
15. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
16. ANDRES ERNESTO GARCÍA VARGAS
17. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
18. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO
19. ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA
20. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
21. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
22. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO
23. OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS
24. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA

El secretario informa que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 87 del Reglamento del Concejo, hay quórum decisorio, con el registro de once (11) concejales miembros de la Comisión Primera Permanente del Plan.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Excusa:

Presentó excusa los Hs. Cs. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

No asistió:

No asistieron los Hs. CS. EMEL ROJAS CASTILLO.

Virtual:

De conformidad con lo preceptuado en la Resolución No. 168 de 2022, se conectaron de manera virtual los Hs. Cs. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA, ROCIO DUSSÁN PÉREZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL.

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

Claudia Díaz Acosta, Secretaría Distrital de Movilidad; Cesar Daniel Camacho Urrutia, Gerente de la Dirección Sector Movilidad, Contraloría de Bogotá; Jorge Luis Novoa Rodríguez, Asesor de Despacho Personería de Bogotá D.C.; Freddy Castañeda Triana, Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital.

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

CONCEJALES

Se continúa el debate de Control Político de la proposición 979 de 2024 cuyo tema es “Agentes y Guías de Tránsito Civiles vs. Policía de Tránsito en Bogotá D.C.”, de la proposición 1137 de 2024 “Agentes Civiles de Tránsito”, la proposición 1166 de 2024 “Agentes de tránsito civiles y Policía de Tránsito de Bogotá.”, la proposición 912 de 2024 “Agentes Civiles de Tránsito.”, y la proposición 1055 de 2024 “Agentes y Policías de Tránsito

Interviene por la Administración:

- Secretaria Distrital de Movilidad

Voceros:

- Marco Fidel Acosta,
- Samir Bedoya Piraquive,
- Juan Daniel Oviedo,
- Rubén Darío Torrado Pacheco,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- José del Carmen Cuesta Novoa;

Respuestas de la Administración:

- Secretaria Distrital de Movilidad.

CIUDADANOS

- Hugo Jiménez.

Conclusiones de los concejales citantes:

- Cristina Calderón Restrepo,
- Julián Forero Castelblanco,
- Juan Quintero Rubio,
- Daniel Briceño Montes.

5. DECISIONES ADOPTADAS

En el transcurso de la sesión se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el orden del día en votación ordinaria, a las 9:23 am contando con quórum decisorio.
- Se aprobaron dos (4) proposiciones del Partido Centro Democrático.
- Se levanta la sesión.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

Concejal Daniel Felipe Briceño, toma el uso de la palabra y solicita que se deje la siguiente constancia:

“(…) para concluir rápidamente este debate. (…) respecto al tema de las Cámaras Bodycam, yo le digo a la Secretaría que lo que usted aquí ha confesado es sumamente grave y esto queda en el acta, le pido al Secretario que cuando esté el acta me la pase porque esto tiene que ir a integrar tanto el proceso que me dijeron ya van a iniciar la Personería, como el de la Fiscalía. Porque vuelvo y le repito, Artículo 92 Ley 1474, “Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios evaluación de conformidad, suministros.

Nada secretaría. Nunca que haya un contrato que tenga por objeto bien sea el objeto escrito o el objeto real, porque esa es la confusión a la que siempre nos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

meten, que tenga un suministro nunca se puede hacer por contrato interadministrativo, lo prohíbe la ley. Y aquí en este contrato de las Bodycams, se suministraron 390 cámaras, varios arneses, 390 para sostener las Bodycams, las bases para cargar esas cámaras y además, se suministró la solución o medios tecnológicos para leer y almacenar dicha información. Suministro. Entonces lo que hizo y a mí me parece lamentable que la Secretaría diga que responsabilidad suya, yo le digo con todo el respeto, no trate de justificar las acciones de Claudia López, ni de la anterior administración, porque es un problema de esta administración. Entonces el Alcalde Carlos Fernando Galán salió a defender a la Directora de Bomberos diciendo que en septiembre nos iban a entregar los carros de Bomberos, vamos en octubre y no existen, no existen. Y ahí está la Directora de Bomberos todavía. Salieron a defender a la Veedora y les tocó sacarla después, salen a defender al Alcalde de Usme, en su momento y ahí antes de irse les contrató y les metió un golazo en la malla vial.

Entonces usted no tiene por qué sumarse a la responsabilidades penales y disciplinarias, únicamente por temas políticos, ustedes no tienen que quedar bien con todo el mundo y yo se los digo, aquí hay varios delitos en la compra de estas Bodycams. Se violó la Ley 1474. Entonces yo si les hago un llamado a que ustedes no se echen las responsabilidades de lo que paso en la Secretaría de Movilidad pasada, pero la compra de esas Bodycams y además de esto después de que yo puse la denuncia en redes sociales, me han llegado varias denuncias Secretaría, por eso yo les digo no se echen esa responsabilidad porque en lo que paso en la ETB hay sobrecostos, ya tenemos las denuncias que nos están llegando, hay empresas que se nos han acercado a decir, oiga Concejal dentro del proceso de contratación nos sacaron de forma ilegal, dentro del proceso de contratación después de cotizar no nos tuvieron en cuenta, entonces lo que pasó en la ETB, que además fue otra defensa del Alcalde que ahora le tocó echar para atrás, nombrar otra junta directiva y sacar al Gerente Blanco, es oscuro el capítulo y todo lo que tiene que ver en los últimos años con la ETB, es un pasaje oscuro en la historia de esta ciudad que va a comenzar a revelarse y dilucidarse en los próximos meses, entonces Secretaría mi invitación es a que no defienda lo indefendible, ese proceso no se hizo bien, ese suministro se hizo de forma ilegal, usted no puede generar un contrato de suministro por un convenio interadministrativo.

Entonces yo sí quería hacer ese llamado, volver a dejar la constancia, porque este proceso hasta ahora está empezando y nosotros iniciamos una investigación y no solo es con las Bodycams. Esta modalidad, es una modalidad que está implementando las Alcaldías Locales, en varias entidades del Distrito y nosotros con el tema de la ETB, que se usó en los últimos 4 años para ese tipo de cosas para saltarse la ley, pues no vamos a permitir que las cosas queden impunes, entonces Secretaría esta era mi invitación, yo vuelvo y lo reitero ustedes dicen que la contratación de esas Bodycams se hizo de forma legal, yo le digo, no se hizo de forma legal, se violó la Ley 1474 al hacer un suministro por un convenio interadministrativo. Era simplemente eso Señora Presidente.”

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

Se concluyó el debate de las proposiciones 979,1137,1166, 912,1055 de 2024 y se levantó la sesión programada para el día 25 -10-2024.



SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ
 Presidenta



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Julio Corva Martínez /Profesional Universitario/240530
 Revisó: David Andrés Giraldo Umbarila /Subsecretario de Despacho
 Publicó: Tais Elena Rodríguez/ Secretaría Ejecutiva